

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

- 1528** *Admisión a trámite Proyecto de actuación para la actividad de fabricación de palets en parcelas 119 y 251 del polígono 9, presentado por Doyratrans 2005, S.L.*

Edicto

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Hace saber:

Que en base al Art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente por Resolución del día 10 de marzo de 2016, acuerda la admisión a trámite del Proyecto de Actuación para LA ACTIVIDAD DE FABRICACIÓN DE PALETS EN PARCELAS 119 Y 251 DEL POLIGONO, 9, PRESENTADO POR DOYRATRANS 2005, S.L., lo que se expone a información pública durante veinte días, encentrándose a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina Técnica de Obras del Excmo. Ayuntamiento, sita en Plaza de España núm. 1, Palacio Municipal, en horas de oficina. En el periodo señalado se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Andújar, a 10 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO M. HUERTAS DELGADO.